

EL POPULAR

Diario republicano

Director: Manuel Pérez García

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—Almería: Un mes, 1 peseta.—Provincia: Trimestre, 3 pesetas.—Extranjero: Trimestre, 6 pesetas.—Número suelto, 5 céntimos.—Número atrasado, 25 céntimos.—Para revendedores: 25 ejemplares, 75 céntimos.

TARIFA DE ANUNCIOS.—En 1.ª plana: línea, cuerpo 8, 50 céntimos.—En 2.ª y 3.ª plana: línea, cuerpo 8, 30 céntimos.—En 4.ª plana: línea, cuerpo 8, 20 céntimos.—Noticias y comunicados, 4 precios convencionales.—PAGOS ANTICIPADOS.

Redacción, Administración y Talleres: Plaza del Mercado, 22, 24, 26 y 28

AÑO III.

Almería.—Sábado 6 de Julio de 1912.

Núm. 776.

La vía marítima

ESTA ES LA HORA

El día de hoy nos ofrece, para empezar el número, dos noticias sensacionales. Ambas se refieren a uno de los puntos de la campaña que venimos sosteniendo, en defensa de los intereses de Almería, contra la Empresa del Sur de España. Y la primera de esas noticias, es la siguiente:

Se ha ordenado que en lo sucesivo no atraque ningún vapor, absolutamente ninguno, ni que traiga carbón, ni que conduzca ninguna otra clase de mercancías, en el muelle de Poniente, por virtud de las obras que en él se están realizando, y que durarán, por lo menos, de tres a cuatro años. De ahora en adelante, pues, los vapores todos atracarán en el dique de Levante; y de este hecho, ya consumado, se derivan las consecuencias que fácilmente adivinará el lector.

Si la vía marítima actual no se utilizaba en más servicio que en el transporte de carbones desde el muelle de Poniente a la estación, es evidente que esa vía no tendrá ya en adelante objeto alguno, dado el trayecto que recorre, pues si por el muelle referido no se ha de hacer tráfico alguno en varios años, será una vía muerta, que carecerá de toda finalidad, como ésta no consista en seguir constituyendo una servidumbre que pesa sobre la ciudad y una afrenta para el pueblo que la tolera.

La ocasión no puede ser más propicia, para que esa vía se levante. Si aquí hubiera autoridades que realmente se identificaran con los sentimientos y con los intereses de Almería, no ofrecería duda alguna, que aprovecharían el momento actual para hacer que esa vía muerta desapareciera inmediatamente de la calle del Jaul, de la de Pescadores, del Malecón y de todos los lugares que atraviesa. Si aquí hubiera elementos directivos, bien organizados, que no con arranques pasajeros, sino con firme perseverancia, supieran y quisieran encauzar las energías dispersas de los almerienses de buena voluntad, a estas horas se habría ya levantado de nuevo de su postración el espíritu público y se habría aprovechado la oportunidad de esta ocasión propicia, para reclamar y conseguir la desaparición de esa vía, que ya carece de objeto útil.

¿Se hará así? Lo deseamos ardientemente; pero no podemos negar que sentimos cierto desaliento en presencia de algunos hechos. La alcaldía, pasa a manos de quien ha creído siempre artificioso el movimiento de opinión producido en la ciudad contra la Compañía del Sur de España.

¿Cómo esperar que sepa y quiera ponerse ahora al frente de ese movimiento? La Junta Directiva del Círculo Mercantil, continúa encerrada en el más absoluto silencio, que en estas circunstancias es para nosotros inexplicable. ¿Por dónde, entonces, ha de venir la dirección de ese empuje, que la hora actual aconseja, para lograr la desaparición de esa ignominiosa vía provisional, baldón del pueblo que la soporta?

Y vamos a la segunda noticia a que nos referimos al principio. Para la construcción de la vía definitiva, hay dos proyectos, como es sabido: el de la Junta de Obras del Puerto y el de la Compañía del Sur. Ambos parece que están ya terminados. Ahora, el ministro optará por el uno ó por el otro.

El día de hoy nos ofrece, para empezar el número, dos noticias sensacionales. Ambas se refieren a uno de los puntos de la campaña que venimos sosteniendo, en defensa de los intereses de Almería, contra la Empresa del Sur de España. Y la primera de esas noticias, es la siguiente:

Se ha ordenado que en lo sucesivo no atraque ningún vapor, absolutamente ninguno, ni que traiga carbón, ni que conduzca ninguna otra clase de mercancías, en el muelle de Poniente, por virtud de las obras que en él se están realizando, y que durarán, por lo menos, de tres a cuatro años. De ahora en adelante, pues, los vapores todos atracarán en el dique de Levante; y de este hecho, ya consumado, se derivan las consecuencias que fácilmente adivinará el lector.

Si la vía marítima actual no se utilizaba en más servicio que en el transporte de carbones desde el muelle de Poniente a la estación, es evidente que esa vía no tendrá ya en adelante objeto alguno, dado el trayecto que recorre, pues si por el muelle referido no se ha de hacer tráfico alguno en varios años, será una vía muerta, que carecerá de toda finalidad, como ésta no consista en seguir constituyendo una servidumbre que pesa sobre la ciudad y una afrenta para el pueblo que la tolera.

que inutilizando la calle del Jaul. Pues bien; ésta es la hora en que el ministro vá a optar por el uno ó por el otro proyecto. ¿No es el momento crítico también, para que Almería manifieste su sentir, para que levante su voz, para que reclame, y hasta para que grite, a fin de que no vaya a darse el caso posible, dadas las poderosas influencias de la Compañía, de que su proyecto sea aprobado, y entonces ya quedan para siempre fallidas nuestras esperanzas, arruinada la vega y consumada definitivamente la servidumbre y la afrenta de la ciudad?

¡Despertad, comerciantes, labradores, almerienses todos! Es la hora propicia para reanudar la campaña con bríos. Es el momento crítico para que las legítimas aspiraciones de la ciudad, con ese problema relacionadas, se logren de una vez ó queden para siempre desvanecidas. La Junta Directiva del Círculo Mercantil, en cuyas manos quedó la bandera por ella con tanta resolución tremolada el mes anterior ¿qué hace ahora? Los comerciantes, los labradores, los vecinos todos de Almería, en este palpitante asunto interesados ¿no creen que ha llegado la ocasión de echar el pecho fuera y trabajar, con verdadero coraje, para el logro de aquellas justas aspiraciones, antes de que sea tarde? Pues si todos lo creen así ¿qué se espera?

De sociedad

Ayer regresó a nuestra ciudad después de permanecer varios días en Alhabia, la señora doña Ana García Giménez, viuda de Pérez Vela.

Ha marchado a Madrid en el tren correo de ayer, el concejal de este Ayuntamiento, don Carlos Pérez Burillo.

El médico de la Beneficencia municipal don Miguel García Algarra, ha marchado a posesión de su cargo en las Cuevas de las Medinas, para el que recientemente le fué concedido el traslado.

El rico propietario de Alhabia, don Juan Goñoy, llegó ayer a Almería para resolver asuntos propios.

El culto escritor don Luis G. Huertos, ha regresado de Granada acompañado de su bella esposa.

El concesionario de las obras del puerto de Adra, don Pompeyo Montoya ha salido para Barcelona.

Han regresado a nuestra capital los jóvenes estudiantes don Lorenzo Gallardo y don Ginés Pérez Méndez.

Don Joaquín Romero, Topógrafo auxiliar segundo de Geografía, ha marchado a Madrid destinado a la Dirección General.

El catedrático de este Instituto don Luis Muñoz Almansa y su señora, salieron ayer con dirección a Avila.

A sus posesiones de Alhama ha marchado don Manuel Granados.

Don Miguel Hernández Cerrá, profesor de instrucción primaria y estimado amigo nuestro, llegó ayer en el tren correo de Madrid.

El viajante don Pedro Bernat, ha llegado de Granada.

El arrendatario del Contingente provincial don Santiago García, ha salido para Málaga.

Se queda en la primera

Decíamos ayer, que el gobernador se había parado en la quinta. La información dice que son invenciones nuestras, cuanto dijimos de la interinidad de la alcaldía. Seamos corteses con el colega, aunque nos sea difícil convencernos de que estabamos equivocados.

Sin embargo de esas supuestas equivocaciones, en que el colega,

nos supone, lo cierto es, que desde muy temprano comenzaron los cabaldeos en el gobierno civil, y más que por lo que nosotros dijimos, por lo que se comentaba en cierto círculo de recreo la noche antes, el señor Pérez Gironés, la emprendió con el señor Estevan, hasta que le convenció aunque sólo por algunos días.

De forma que el lunes presidirá don Julio la sesión del Ayuntamiento y mientras tanto, se verá el medio de proveer si es que a don Braulio no le convencen en Madrid, para donde saldrá dentro de breves días.

La interinidad del señor Estevan, nos parece que va a ser de las interinas por las noticias que nosotros tenemos. Algunos liberales significados no ocultan su disgusto y es muy posible que lo exterioricen de alguna manera y muy pronto, pues no quieren quedarse con el dentro del cuerpo, si cae del poder el señor Canalejas.

El empeño del señor gobernador en que quede al frente del Ayuntamiento el primer teniente alcalde, lo relacionan muchos con la intención de molestar a don Guillermo Verdejo, pues sabido es de todos que don Julio no quiso acatar nunca la jefatura del ex senador liberal.

El señor Verdejo sin embargo, no se preocupa de estos alfilerazos, pues como se encuentra a respetable distancia del gobierno civil, dice que no alcanzan los alfileres hasta Benahadux, y que cuando regrese tomará sus medidas a fin de no ser molestado.

Suscripción popular

para socorrer a una familia desgraciada.

Durante el día de ayer se recibieron en esta redacción las siguientes cantidades enviadas por las personas que se expresan para socorrer a la familia del desgraciado maestro zapatero Rafael Cantón, fallecido el lunes último.

	Pesetas
Suma anterior...	79'50
D. Eduardo Cáceres...	1'00
D.ª Palmira Díaz...	0'50
El niño Francisco Martínez Rodríguez...	0'50
D. Serapio Ramírez...	5'00
Suma y sigue...	86'50

Continuaremos recibiendo las cantidades que se nos remitan para socorrer a esa desgraciada familia.

Instrucción pública

Dirección General de Primera Enseñanza.

Vista una instancia en la que varios maestros de sección de la escuela práctica graduada aneja a la Normal de esa capital solicitan se les reconozca derecho el emolumento de casa-habitación.

Esta Dirección General, teniendo en cuenta lo preceptuado respecto a estos maestros por el artículo 9.º del Real decreto de 25 de Febrero de 1911 y regla 21 de la Real orden de 31 de Marzo siguiente, ha resuelto declarar que la Real orden de 22 de Mayo úl-

timo, que regla derecho de los maestros procedentes de la convención de auxiliares en la escuela, es aplicable a los recurrentes y a todos los auxiliares maestros de sección de las escuelas anejas a las Normales é Institutos que se encuentren en iguales condiciones.

Lo digo a V. S. para su conocimiento, el de los interesados y afectos. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid 20 de Junio de 1912.—El Director General, R. Altamira.

Señor Presidente de la Junta provincial de Instrucción pública de Valladolid.

(Gaceta 25 Junio 1912.)

Real orden que se cita.

Ilmo. Sr.: Vistas varias peticiones hechas a esa Dirección general por maestros de Escuelas públicas para que se definan con toda precisión los derechos que corresponden a los antiguos auxiliares elevados a la categoría de maestros por virtud de la conversión de sus auxiliares en Escuelas independientes, singularmente, en lo que se refiere al disfrute de la casa-habitación.

S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien declarar:

Primero. Que en cuanto al sueldo y categoría, los derechos de los referidos maestros están claramente definidos por el artículo 2.º del Real decreto de 25 de Febrero, la regla 2.ª de la Real orden de 10 de Marzo y el artículo 73 del Real decreto de 25 de Agosto, todos tres del año 1911.

Segundo. En todo lo demás, deben disfrutar de todos los derechos inherentes al cargo de maestros propietarios de Escuelas, sean unitarias ó secciones de Graduadas, y por tanto, entre ellos, al de casa-habitación, que los Ayuntamientos deberán proporcionarles en cumplimiento de la obligación que en este orden les corresponde.

De Real orden lo digo a V. S. para su conocimiento y demás afectos. Dios que a V. S. muchos años. Madrid 22 de Mayo de 1912.—Alba.

Señor Director general de primera enseñanza.

Actitud plausible

La Junta Directiva del Círculo Mercantil, deseando que se patentice la simpatía y adhesión de todos los comerciantes é industriales de la ciudad, a don Andrés López Rodríguez, con motivo de los procedimientos judiciales, que contra él se han iniciado á instancia del Presidente del Comité en París de la Compañía de los Caminos de hierro del Sur de España, ruega a todos que sirvan de dejar sus tarjetas en el día de hoy en el domicilio del señor López, Plaza de María 1, ó en la secretaría del Círculo Mercantil.

¡Oh, la seriedad!

Sostiene el órgano ministerial, que la publicación de sueltos fantásticos es opuesta a la seriedad propia de un periódico; y en efecto, para demostrar la suya, niega lo que sabe todo el mundo. No vá a sentar así, que digamos gran fama de serio el colega de la noche.

Galería de bellezas

El éxito alcanzado en el año anterior por el Concurso de muchachas bonitas abierto en las columnas de EL POPULAR, nos ha inspirado una nueva idea, análoga a aquella, pero de más fácil y pronta realización, y a nuestro juicio, de éxito más grato y brillante para el público.

Adolecía aquel concurso de dos graves inconvenientes: el largo tiempo invertido en las inserciones de los votos emitidos en favor de las bellezas preferidas por el cuerpo electoral y el número reducido de las proclamadas como las más exquisitas. De ambos obstáculos carece el proyecto que tratamos de llevar ahora a la práctica. Hé aquí en lo que consiste.

El POPULAR se propone honrar sus páginas, con la publicación de una Galería de bellezas almerienses, sin distinción de clases ni jerarquías de ningún género: que la hermosura humana obra es de la naturaleza y no está vinculada ni en las altas ni en las bajas esferas sociales. En ella figurarán los retratos, así de las señoritas de más elevada posición, como de las más humildes hijas del pueblo: que en unas como en otras, cuenta Almería con prototipos de belleza sobresaliente.

No se establece, para la publicación de esta Galería, sino una sola condición: la de que sean verdaderamente hermosas, las muchachas cuyas fotografías hayan de aparecer en nuestras columnas. Anunciamos, pues, desde ahora, que recibiremos cuantos retratos se nos remitan; pero de ellos elejiremos los que deban ser, en nuestro concepto, publicados, y esos serán los que daremos a la estampa; varias veces cada mes, en la primera plana de EL POPULAR.

Bien sabemos que no faltará quien nos censure por la publicación de esta Galería. No nos importa. Tenemos por seguro, que esas críticas no procederán más que de las feas y de los envidiosos, especies ámbas tan extendidas. Pero sabemos también que las caras bonitas—que en Almería tanto abundan—son la mayor alegría y el mayor encanto de esta vida; y con ello nos basta para procurarnos la satisfacción de dar a nuestros lectores de vez en cuando, y de darnos también a nosotros mismos, una suculenta ración de vista de las muchachas más encantadoras de nuestra tierra.

Vengan, pues, los retratos, que aguardamos impacientes, para dar comienzo enseguida a la publicación de nuestra Galería. A toda niña bonita que nos envíe el suyo, le quedaremos altamente reconocidos y desde ahora besamos rendidamente sus pies. A todo varón que nos remita el retrato de una belleza almeriense, se lo agradeceremos también, aunque no le besaremos nada. Las fotografías deberán mandársenos acompañadas, por supuesto, de los nombres de las interesadas y de las señas de su domicilio, para que esta redacción pueda realizar las investigaciones que considere oportunas, sobre la identidad y circunstancias personales de aquéllas, antes de procederá su publicación.

Que el señor Moreno Gallego está aburrido de la alcaldía y que a causa principal de su disgusto consiste en las amarguras que le hacen devorar sus propios amigos, consta a Almería entera y es vano empeño el de negarlo. Que decidido el Sr. Moreno Gallego a abandonar su cargo, el Gobernador civil trabaja incesantemente para disuadirle de su intento, (por que no hay, en la Corporación, liberal ninguno en condiciones de sustituirle,) es público y notorio también. Que el primer teniente de alcalde se ha negado, obstinadamente, a encargarse de la presidencia del Ayuntamiento, durante muchos días, no ofrece a nadie duda de ningún género. Que ayer, por fin, pudo lograrse de él que se encargará de la alcaldía por una semana a lo sumo, cosa es que nosotros no inventamos, sino que saben también las gentes, con toda clase de pormenores y detalles. ¿Por qué se empeña, pues, La Información, en negar todas esas cosas? ¿Es de ese modo como quiere acreditar su seriedad?

Y habla de fantasías mortiscas, refiriéndose a las informaciones exactísimas publicadas estos días por EL POPULAR! ¿Y dice que cuanto se afirma en contrario de lo que el colega supone, es sencillamente torpe! Por lo visto, lo discreto es ocultar la realidad, y pretender así que el público no se ria, a mandibula batiente, leyendo esas famosas negativas del órgano ministerial.

LA AUTONOMÍA

Nuestro apreciable colega La Crónica contesta ayer a las observaciones que le dirigimos días pasados, con motivo de haber sostenido aquel periódico, que lo discreto sería restablecer el impuesto de consumos, en vista de las dificultades que han sobrevenido, por la supresión del mismo, en la vida municipal.

La Crónica nos pregunta cuál es la receta que puede remediar esos males; y no advierte que anticipándonos al argumento, la habíamos apuntado ya. En efecto; la receta se halla en el régimen autónomo de los municipios: ni más ni menos que en eso. Los males que aquellos sufren actualmente, no provienen de la supresión de los consumos, sino de la forma disparatada en que fueron sustituidos. Con la autonomía, que a cada municipio permita distribuir equitativamente sus cargas, con arreglo a las peculiares condiciones y circunstancias de cada uno, ni por nadie se volverían nunca los ojos amorosamente hacia el impuesto de consumos, como no fuera por los renteros, ni se lucharía con las graves dificultades con que actualmente tropieza la vida municipal.

Precisamente en estos días, se va presentado a las Cortes un proyecto de ley encaminado a esta-

blecer esa autonomía que defendemos. En él está contenida la receta que La Crónica nos pide. Lo que hay que desear ahora es que el Parlamento lo apruebe, seguros de que con él se remediarán, indudablemente, todas las perturbaciones a que ha dado origen la forma absurda en que la sustitución de los consumos se ha llevado a efecto por la vigente ley.

Una conferencia

El presidente del Círculo Mercantil é Industrial de Almería, don José Sánchez Estreña nos remitió ayer un B. L. M., invitándonos a una conferencia que dará en el Círculo el domingo 7 del actual a las 9 de la noche, el periodista portugués corresponsal de «O Primeiro de Janeiro», Accácio Silva, que versará sobre impresiones de su viaje a pié por España.

La ríña de ayer

Por asuntos puramente íntimos, que los contendientes se han negado a decir, se libró ayer tarde en la Puerta de Purchena una reyerta, con honores de batalla, entre varios paisanos y los gitanos Andrés Cano Santiago, Baltasar Santiago Moreno y Ana Fernández, esposa del último.

Las personas que transitaban por sitio tan céntrico, a tal hora, corrían alarmantes en distintas direcciones, apercibido de lo cual el agente de policía señor Morales, acudió a detener a los que reñían, auxiliado del guardia municipal Joaquín Mensales, dándose al instante los paisanos a la huida, y quedándose en cambio, los citados gitanos, que se encontraron con bríos para hacer frente a dichos agentes.

La lucha que entonces se entabló entre estos, duró largo rato llegando en su furia, el Baltasar Santiago a sacar una pistola con la que intentó disparar contra el vigilante Morales.

Al fin se logró reducir a la obediencia a los tres carís, siendo detenidos y puestos a disposición de la autoridad judicial.

Destista. Consulta permanente, excepto los domingos. Obispo Orberá, número 5, principal. Vizcaino

Coñac "Faro"
de la poderosa Sociedad
BODEGAS BILBAINAS
Pedido en todas partes y os convenceréis que es muy superior a todos.

"LA CASCADA"
Merendero situado en la calle de la Estación, frente al almacén de muebles del señor Martínez Herrera.
En este bonito merendero, el mejor de los de su clase, encontrará el público en comidas todo cuanto desea con economía y esmero.
Todos los domingos se sirven callos a la malagueña.

Notas militares

Ante el comandante juez instructor de la zona de reclutamiento de esta plaza debe comparecer con toda urgencia Miguel Blanes Alcaraz, de estos vecinos.

La comisión mixta de reclutamiento ha remitido a la alcaldía, varios documentos referentes al mozo, Francisco Iniesta López.

Telegramas y telefonemas.

POLITICA

Lo del juego

El conde de Romanones, á vista de que ha encontrado dificultades para la aprobacion del proyecto reglamentando el juego, lo ha aplazado para Octubre.

Las primas de navegacion

En el Congreso se han reunido los diputados navieros para acordar pedir que se dictamine el proyecto de primas de navegacion.

Asistió el presidente de la Comisión de presupuestos señor Suárez Inclán, quien autorizado por el señor Canalejas les dijo que se dictaminará asegurada.

Combinación de gobernadores.

A causa de haber sido nombrado juez de Barcelona el señor Sainz Baranda, actual gobernador de Teruel, es probable que se suscite una combinación de gobernadores.

De todas partes

El aviador Camo

Según telegrafian de Barcelona, restablecido de su dolencia, ha marchado á Madrid el aviador militar Camo.

Niños desaparecidos

Comunican de Ariza (Zaragoza) que han desaparecido de aquella población cuatro niños. Créese que hayan sido robados por unos mendigos.

Machaquito de viaje

En el correo de Madrid ha llegado á Alcantarilla, saliendo para Lorca donde apadrinará á su hermano político señor Clemenson, el diestro Rafael González Machaquito.

Después marchará unos días á Cartagena.

Plaga de insectos

Un telegrama de Zaragoza dice que ha aparecido una plaga de insectos, produciendo gran alarma.

Dos penas de muerte

En la sala primera de la Audiencia de Málaga, se celebrará hoy la vista de una causa originada por un crimen horroroso y que causó honda impresión en el distrito de Gaucín.

Isabel Casas Mateo, puesta de acuerdo con su amante Nicolás Gómez Martín, dió muerte por extrangulación á su marido Joaquín de Salas, arrojando ambos el cadáver á un pozo.

El ministerio fiscal acusa á Isabel como autora de un delito de parricidio, imputa á Nicolás otro de asesinato, apreciando varias agravantes y solicita para ambos la última pena.

Con una cuerda se ahorcó

Un confinado del presidio de Cartagena llamado Miguel Ortega, condenado por homicidio, se ha ahorcado amarrando una cuerda á un barrote de su cama y colgándose de ella.

El suicidio fué motivado por no poder resistir la vida de presidio.

Una descarga eléctrica

En el pueblo de Zuzuat (Valladolid), el médico don Luis Alvarez Toledo, al reformar una ins-

talación eléctrica, sufrió una descarga que le derribó al suelo.

Acudió el ama de gobierno. quien al tratar de auxiliarle, murió electrocutada.

Sastrería incendiada

En la madrugada última se declaró un formidable incendio en la sastrería del señor Cabezuolo, situada en la Puerta del Sol de esta Corte.

Las pérdidas son considerables.

La sastrería quedó destruida completamente.

No ocurrieron desgracias personales.

Lo cosió á puñaladas

Comunican de Guadalajara, que en Maranchón han ocurrido sangrientos sucesos con motivo de la sentencia recaída en el proceso por el crimen cometido por Rumualdo Gilaberte.

Un hermano de éste se encontró á un hermano del asesinado, Antonio Castellote, comentando la sentencia.

Ambos disputaron y Gilaberte asestó varias puñaladas á su contrincante.

En la iglesia del pueblo, se ha descubierto un robo cometido por otro hermano de Gilaberte.

Extranjero

Una boda sangrienta

Telegrafian de Roma, que ayer se celebró en Meito-Valle la boda de la hija de un rico propietario.

Al salir de la iglesia la comitiva varias bombas que debían hacerse estallar en señal de regocijo, hicieron explosión repentinamente.

Resultó muerto el padre de la desposada, y heridos gravemente el novio y varias personas.

Descubrimiento de una mina de oro.

Despachos recibidos de San Petersburgo dicen que varios laboradores pobres han hallado casi á flor de tierra, un importante yacimiento de oro, que representa una fortuna colosal.

La noticia ha producido gran impresión.

La insurrección en Méjico.

Dicen de Méjico, que el general Huerta se ha apoderado de la posición que tenían los insurrectos en Bachimba.

Aeroplano volcado

Cablegrafian de Boston que una ráfaga de viento volcó un aeroplano, en el cual iba la aviadora Harriet Quinby con un pasajero, resultando ambos muertos.

Elogios á España é Inglaterra.

Según comunican de Fez, se elogia la actitud de España é Inglaterra por negarse á que funcione el Consejo Superior municipal, propuesto por Francia, que anularía la internacionalización de Tángier.

Explosión en los aires

Comunican de París que en Atlantic-City, el dirigible «Akron» ha hecho explosión á 1.000 metros de altura.

El accidente ocurrió á las seis y media de la mañana.

Resultaron muertos el dueño del dirigible y siete tripulantes.

Con el referido aerostato se rataba de hacer la travesía del Atlántico.

No se ha encontrado ningún cadáver de las personas que lo tripulaban.

Coche destrozado por el tren

Notifican de Berlín que en Breslau, un tren alcanzó en un paso á nivel á un coche ocupado por excursionistas, cinco de los cuales resultaron muertos y dieciocho heridos.

Fallecimiento de un ministro

Informan de Viena, que ha fallecido el ministro de Agricultura.

Aviador muerto

Comunican de Bucarest que realizando nuevas pruebas de aviación el teniente Caranda, cayó con su aparato, matándose.

Choque de trenes

Según cablegrafian de Corning (Nueva York) ha ocurrido en dicha estación un choque de trenes, resultando 30 muertos y muchos heridos.

Obreros aplastados

Telegrafian de Marsella, que en una cantera de las cercanías, un barreno de 20 kilos de melimila volaba bloques de marmol, cayendo uno de estos con peso de 1.500 kilos y aplastando á 4 obreros, incluso á un hijo del propietario de la cantera.

Las Cortes

CONGRESO

Se abre la sesión á las tres y media, con regular concurrencia en escaños y tribunas.

En el banco azul, el señor Canalejas y varios ministros.

El señor Iglesias (don Pablo) denunció al parlamento, que los conspiradores monárquicos portugueses, continúan sus trabajos en los pueblos fronterizos á Portugal.

El señor Canalejas le contesta manifestando que el Gobierno cumple con su deber en este asunto y protesta de que se ayojan tantos rumores, sin prueba alguna y de que nadie responda luego á las denuncias.

El señor Iglesias, protesta de estas frases ofreciendo traer pruebas.

Se tratan otros asuntos sin interés.

Se aprueba el resto del proyecto de mancomunidades, leyéndose seguidamente un Decreto, suspendiendo las sesiones de Cortes.

SENADO

La sesión celebrada hoy por el Senado, ha carecido de interés.

Ultima hora

La minoría radical

Se ha reunido la minoría radical, para acordar la actitud en que deben sostenerse y las campañas que han de realizar.

Consejo de ministros

En Gobernación, se ha celebrado consejo de ministros, para cambiar impresiones.

A la salida han sido interrogados, mostrándose impenetrables, por lo que se ignoran los acuerdos tomados.

Maura y Canalejas

Hoy visitó el presidente al señor Maura para despedirse, pues este último marchará á Santander, el próximo domingo.

No obstante el carácter de despedida de la visita, hay quien le atribuye finalidad política.

Viaje de Barroso

El ministro de la Gobernación señor Barroso, marchará á Cestona el próximo Agosto, quedando encargado del ministerio el señor

Canalejas, el cual no irá este año á San Sebastián.

Los mineros

Una comisión de todos las regiones mineras de España, ha visitado al señor Navarro Reverter para pedirle la reforma del reglamento de minas para leyes tributarias, especialmente en lo referente al 30 por 100 del canon.

El ministro prometió estudiar el asunto.

Los ferroviarios de Barcelona.

En el teatro de la Marina se han reunido los ferroviarios de la seccón catalana, para dar cuenta del resultado del congreso celebrado en Madrid.

Se muestran muy satisfechos.

La prensa catalana

Los periódicos «Poble Catalá» y «Veü Catalunya» se congratulan del resultado del proyecto de mancomunidades.

Dicen que es indudable, se debe en gran parte, á la energía y lealtad, del señor Canalejas.

Una desgracia

An la calle Arquelles, un niño de doce años, que jugaba con una pistola de salón, tuvo la desgracia de que se le disparase el arma atravesándole el proyectil el corazón.

En el Ayuntamiento

La sesión del Ayuntamiento empezó ayer á las cinco de la tarde, terminando á las dos de la madrugada.

Entre otros asuntos, acordóse la construcción de lápidas para perpetuar la memoria de los diputados catalanes que representaron á Cataluña en las cortes de Cádiz.

BOLSA

Interior	84'65
Fin corriente	00'09
Fin próximo	00'00
Amortizable	101'40
Nuevo amortizable	93'00
Cédulas hipotecarias al por 100	102'00
Acciones del Banco	449'00
Fabacos	00'00
Francos	56'5
Libras esterlinas	26'64

SANCHEZ ORTIZ.

IMPRESA
y estereotipia de J Rull
Plaza del Mercado, 28

“EL CAMPILLO”

Gran merendero, situado en la Molinete de Belén (Venta del Campillo), sitio en el más pintoresco y concurrido por la gente de buen gusto, en las afueras de la capital.

El nuevo dueño de este establecimiento vista la aceptación que para el público tiene dicho sitio, ha dotado el merendero de todos los requisitos necesarios á fin de que los que lo frecuentan encuentren en él cuantos artículos de comer y beber deseen.

Especialidad en callos, caracoles, asadura en ajillo, excelentes y ricas pipirranas, jamones de Treveles y vinos legítimos de Albuñol.

AZUFRES

DE LA AZUFRERÍA DEL COTO DE HELLIN
Sublimado flor
Refinado molido

Grano
Para informes y pedidos dirigirse á nuestro único representante para Almería y su provincia
Juan Rodríguez Burgos

Compro

pelo de señora. Pago á buen precio la clase superior. JOSE LOPEZ, calle Real 79, (Barbería).

Corsetera

Juana Navarro Aguilar
PRINCIPE 40

Premiada con Diploma de Honor de Concurso Comercial.
Se construyen corsés rectos, últimos modelos de París, de legítimas ballenas á medida, desde 15 pesetas en adelante.

Fajas medicinales para el descenso de la matriz, reducción del vientre, para quebraduras de ingle y ombligo, últimos adelantos.

Especialidad en fajas-corsé recomendadas por los médicos especialistas, para las señoras que están delicadas y no usan corsé.

TEMPORADA DE VERANO

Pañería “La Isla de Cuba”

Recibidas todas las novedades para la temporada. Colecciones interminables. Precios que asustan.

Mejoradísimo los trajes confeccionados á la medida, pura lana á 10, 15, 20, 25, 30, 35, 40 y 50 pesetas, hasta 100 pesetas.
Lanas Australianas, dibujos fantasia, á 5 pesetas corte de traje. Estambres alta novedad, extensa colección en colores y dibujos de gran moda, desde 15 pesetas hasta 60 pesetas el corte. En negro y azules puro estambre, colores sólidos y dibujos de novedad, desde 10 pesetas hasta 70 pesetas corte traje. Gran surtido en alpaca en negro, azul y de color, desde 10 pesetas corte. Bonita colección en franelas blancas listas para traje de caballero. Corte de pantalón para caballero, de franela blanca, desde 9 pesetas. Extenso y variado surtido en driles y telas de hilo, dibujos que enamoran, todos de novedad, á precios muy baratos.

¡¡OCASION!! ¡¡RECLAMO INCREIBLE!!

Chaleco fantasia, la más alta novedad, desde 2'50 pesetas. Corte de traje para caballero, de lana, colección de dibujos donde elegir á 3, 4, 5, 6, 7 y 8 pesetas corte. Gran surtido en trajes hechos para caballero niño, en lana, hilo y dril.

Sección de confecciones.—Trajes hechos de lana, para caballero, desde 10 pesetas en adelante. Idem de alpaca, para caballero, desde 5 pesetas. Idem de hilo para caballero desde 7 pesetas. Americanas de alpaca, desde 5 pesetas. Idem de semialpaca, desde 3 pesetas. Idem de hilo, desde 3 pesetas. Americanas ó guerreras para caballero j de dril, en liso y listas, desde 2'50 pesetas. Pantalones de dril, desde 2 pesetas. Bonito surtido en trajes hechos para niños, en lana alpaca y dril.

“La Isla de Cuba”

JOSE BENAVENTE SORO

Calle Real número 2. Frente á la Confitería Sevillana y El Siglo.

Puntales rollizos

Palos rollizos de 5 varas para parras.
Palos rollizos gruesos de 3 varas para parras.
Palos rollizos medianos de 3 varas para parras.
Palos sostenes gruesos de 3 varas para parras.
Palos sostenes medianos de 3 varas para parras.
Palos sostenes delgados de 3 varas para parras.
Tubos de hierro del largo que se desee para parras.
Alfargues y tablonería de todas clases.

Informará, ALFREDO RODRIGUEZ BURGOS
GERONA, NÚMERO 5.

Pida usted en los cafés y establecimientos

CERVEZA

Marca “ALHAMBRA”

Observará que es la de gusto más exquisito, fino bouquet y limpieza de color. Pues también es la más sana, porque ni en su preparación, ni en su conservación entra lo artificial.

Caja U. siempre la marca

La Alhambra

Las hay en dos tipos, Pilsen (Blanca) y Munich (Oscura).

Depositarario exclusivo:

Eugenio de Bustos

Calle de Granada, números 35 y 37

Telef. 88. Droguería, Almería.

AGENCIA DE NEGOCIOS

MANUEL RODRIGUEZ GÓNGORA

PROCURADOR

Informaciones completas para fletes de mercancías y pasajes á los puertos de Buenos Aires, Brasil, Chile, New York, Méjico, Norte de Africa y demás puertos del mundo.

Centro de informaciones comerciales. Reclamaciones á los ferrocarriles. Tramitación de expedientes mineros, (en este ramo cuenta esta Agencia con datos de los últimos 60 años de toda la provincia.) Despacho de expedientes de consumos, quintas y cuantas reclamaciones hayan de hacerse á los centros públicos y particulares. Representaciones de municipios y empresas particulares. Habilitación de clases pasivas y administración de fincas.

Despacho: Principe núm. 35, Almería

Gran competencia

Desde hoy serviremos nuestros magníficos coches á mitad del precio de tarifa á cuantas personas adquieran el ataúd en esta Empresa. Ni hoy ni nunca servirá nadie más barato ni con más lujo que

La Funeraria

16 Real de la Carcel 16

Cerveza EL MEDITERRANEO

Agente para Almería y su provincia

Francisco Cruz Ferrer

EMIR 13, ALMERIA.—TELEFONO NÚM. 71

Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola

Arados especiales para las labores de bina en las parras. Sulfitadoras y azufradoras de todas clases.

Caldo Bordelés, Azufres

DEPOSITARIO:

Antonio Márquez Flores

Méndez Núñez, 6

ALMERIA

Azufradora «Gobety»

La Riojana
FÁBRICA DE CHOCOLATES
M. A. L. A. G. A.

Los CHOCOLATES de esta antigua é importante fábrica son elaborados todos con superiores cacao.

Los CAFES de esta casa son clases escogidas y muy superiores.

Casas que en Almería expenden el chocolate LA RIOJANA: D. Gerónimo Ramirez de Septilveda; D. Juan Gutiérrez (La Oriental); Sebastián Pérez 4; don Manuel Osorio, calle de Granada; El Transvaal, calle de las Cruces; don Antonio Alemán, calle Real; D. José Alemán, Reyes Católicos 11 y otros establecimientos. Representante para Almería y su provincia

F. SALMERÓN, Rostriero 4

LA FERIA

Acudiendo al llamamiento hecho a los comerciantes e industriales de esta capital, por varios de ellos, para ver la manera de restituir los festejos que el Ayuntamiento no puede celebrar debido a la precaria situación por que atraviesa, anoche se reunió en el Circulo Mercantil nutrida comisión de ellos, a fin de estudiar el asunto con la detención que merece, dada la importancia que citada supresión encierra en relación con sus intereses.

Después de cambiar impresiones acordó: que una comisión de la que forme parte el mayor número posible de comerciantes, visite desde mañana y todos los días a las tres de la tarde, a todas las caas comerciales e industriales, dueños de cafés, fondas, y restaurant y en general a todos los almerienses, con el fin de recabar de ellos las cantidades que puedan facilitar, para reunir fondos suficientes a preparar otros festejos, que no desmerezcan de los celebrados en años anteriores.

Así mismo se acordó, rogar al presidente de la comisión de festejos, que no dé cuenta al Ayuntamiento de estos propósitos, hasta que convertidos en realidad, se pongan en conocimiento de la Junta Directiva, que convocará a los interesados otra vez en cuanto lo estime oportuno, para dar cuenta del resultado de sus gestiones.

Además, la empresa de toros, se compromete por su parte, si por la Comisión se le asegura la adquisición de 80 palcos, 350 de lanternas de grada y 300 barreras, a preparar dos corridas de toros, (adquiriendo las reses de una de las mejores ganaderías andaluzas) en la que actúen, además del paisano «Relampaguito», otros dos diestros de primer orden, elegidos tal vez entre Gallito, Regaterín, Vicente Pastor, Cocherito de Bilbao, Manolete y Gaona.

Estos fueron los acuerdos adoptados anoche, que de preverlecer, nos dan la satisfacción de presenciar en el corriente año, los acostumbrados festejos, sin que tengamos que lamentar por tanto el que nuestro Ayuntamiento se halla declarado impotente para prepararlos, y si por el contrario aplaudir la iniciativa del comercio, que no reparando en sacrificios, se ha impuesto tal obligación, que una vez aplaudimos que se merezca.

Salchichería Modelo

EXTREMEÑA DE PEDRO MUÑOZ Príncipe, 23.—Almería. Completo surtido en fiambres y embutidos de todas clases. Tocino, jamones, manteca y carne de ternera y cordero. Exactitud en el peso. Economía en los precios.

Escándalo y disparo

En la calle de Jorge Juan disformaron ayer varios mozos formando un monumental escándalo.

Uno de ellos, llamado Antonio Navas, hizo un disparo contra su contendiente, sin lograr herirle. Seguidamente se dio a la fuga.

El agente de policía señor Espinoza y varios del municipio, lograron detener a uno de ellos, conduciendolo a los calabozos del Ayuntamiento.

El Antonio Navas no ha sido habido.

Sombrerería Modelo

DE CONSUELO RODRIGUEZ Ricardos, 1.—Almería.

Sombreros para señoras, señoritas y niñas, última novedad de estación. Adornos, plumas y accesorios. Lo más elegante, lo más moderno, lo más seleccionado.

VIDA JUDICIAL

Por la Audiencia de Granada se ha dictado sentencia, en autos procedentes del Juzgado de primera instancia de Cuevas de Vera, seguidos entre Nicolás Sotomayor Fernández, con don Luis Arroyo, como gerente y representante de la Sociedad Argentifera de Almagrera, sobre reclamación de cantidad por accidente de trabajo, confirmando la sentencia apelada con las costas en que se condena al apelante Nicolás Sotomayor Fernández.

Recurso

Ha sido elevado a la Superioridad el recurso preparado por infracción de ley y doctrina legal en autos del Juzgado de primera instancia de Berja, seguidos entre don Lucas y don Nicolás Salmerón Lucas, con don Francisco Salmerón Lucas, sobre reclamación de cantidad.

va del Diezmo y el de la Huerta de Moya.

LUIS CASTELLS

Cosechero extractor de vinos VALDEPEÑAS VINOS FINOS DE MESA TINTOS Y BLANCOS TIPOS BORGONA Y BURDEOS Para informes: Emilio Esteller ALMERIA

Sucesos

Con un cristal

Ayer fué asistido en la casa de socorro municipal Manuel Abad Roba, de 48 años de edad, que al querer sujetar una persiana, dió impensadamente a un cristal del balcón en donde estaba colocada, tan fuerte golpe, que haciéndolo pedazos, se produjo una herida incisa de cuatro centímetros en el dedo anular de la mano derecha.

Guardia civil

La de Serón

Ha detenido en las minas de la casa de Menas a Juan Díaz Martínez, natural de Pulpí, cuyo individuo se hallaba reclamado por el juez de instrucción de Cuevas, a disposición del cual ha ingresado en aquella cárcel.

La de Dalías

Ha detenido a Encarnación Gómez Cara, autora del hurto de varias prendas al vecino de Berja don Aurelio Campos Terrazas.

Movimiento de buques

Ayer se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

Entrados Vapor inglés «Castelfield», procedente de Génova, en lastre.

Idem español «Cabañal», de Cartagena, con carga general, 22 pasajeros de tránsito y 5 para este puerto.

Idem id. «Navarra», de Málaga, con carga general, 8 pasajeros de tránsito y 26 para este puerto.

Idem id. «Julian», de Málaga, con carga general y 3 pasajeros para este puerto.

Vapor noruego «Urda», de Cardiff, con carbón.

Goleta española «Matilde», de Puente Mayorga, con mineral.

Despachados Vapor inglés «Castelfield», para Glasgow, con mineral.

Idem español «Cabañal», para Málaga, con carga general.

Idem id. «Navarra», para Málaga, con carga general.

Idem id. «Julian», para Barcelona, con carga general.

Laud «San Bartolomé», para Altea, en lastre.

Balandra «José Vicente», para Garrucha, con mineral.

Audiencia

Señalamientos para hoy: Sección primera

Vista de un incidente de apelación de la causa número 201 del 1,907 de Almería sobre falsedad y estafa.

Abogados, señores Granados, Pérez Valdivia y Langle.

Procuradores, señores Grisolia, Iribarne y Navarro.

Sección segunda

Causa del juzgado de Berja sobre disparo y lesiones, contra Daniel González Vidal.

Abogados, señores Dominguez y López Pérez.

Procuradores, señores Sánchez Roca y Enciso.

Hospital

Ayer ingresó en este establecimiento benéfico Pedro García Delgado, fueron dados de alta Antonio Navarro Nieto, Rafael Garbín Guíñerrez, Francisco García Flores, Andrés García Vivas, Baltasar Salinas Gómez, Ana Martínez Medina y Jacovo Ortiz Medina.

Quedaron anoche asilados 68 varones 746 hembras.

Servicio para hoy

Médico.—Don Eduardo Pérez Cano.

Practicante.—Don Juan Fernández Requena.

Retén.—Don Pedro Bonilla.

La Flor de Lis

Es la mejor que se conoce hasta el día para teñir el cabello: Cura la calvicie y caspa. Usando LA FLOR DE Lis nunca tendrán caspa, ni serán calvos, por que sus propiedades antisépticas matan los microbios que se albergan en los capilares del cuero cabelludo.

Éxito positivo. Depósito exclusivo: Antonio Guillen Romero, Droguería, Plaza de Nicolás Salmerón núm. 4, Almería.

Noticias

Fallecimiento

En Madrid ha fallecido el niño Julio María de Arpe, hijo de nuestro querido amigo y compañero en la prensa don Celedonio J. de Arpe, redactor jefe del «Heraldo de Madrid».

Nos asociamos de todas veras al dolor de nuestro buen amigo y al de su virtuosa esposa, por pérdida tan irreparable.

B. L. M.

El presidente de la sociedad recreativa «Almería Foot Ball Club» don Antonio Martínez Trevijano nos comunica en atento B. L. M. haberse posesionado de dicho cargo para el que fué nombrado al constituirse dicha sociedad.

Tómese nota

de que la «Piperazina Dr. Grau» es indiscutiblemente el remedio más indicado para los artrísticos, puesto que cura el reuma, gota, ciática, arañillas, mal de piedra, cólicos nefríticos, neuralgias, etc.

A los anunciantes

Para evitar perjuicios ó demoras en el servicio municipal de carteles y anuncios públicos, su nuevo arrendatario don José Baena nos ruega llamemos la atención de los señores anunciantes, para que se entiendan directamente con él en todo cuanto se relacione con el servicio, pues no serán válidas las contrataciones que no sean realizadas en esta forma.

Las oficinas se instalan en la calle del Emir número 8, de 12 a 3.

A los Ayuntamientos

El arrendatario del Contingente provincial ha participado a los Ayuntamientos de la provincia, que desde el día primero del próximo mes de Agosto, podrán satisfacer sin apremio alguno, el tercer trimestre de provinciales.

Traslado

El secretario de este Juzgado municipal, don Joaquín Caballero, ha trasladado su domicilio a la calle de Reyes Católicos número 7, desde el cual se ofrece a sus numerosos amigos.

Procesados rebeldes

El Juzgado de Instrucción del partido de Cuevas, ha remitido al Gobernador civil un estado de procesados rebeldes, para que tenga cumplimiento lo dispuesto en la R. O. del 10 de Junio de 1904.

Aznar Tonda y C.ª S. en C. Centro Técnico, Almería.—C. Castelar 2, Teléfono 253. Electricidad, Mecánica, Hidráulica, Aparatos de alumbrado y cristalería. ALMACEN DE TODA CLASE DE MATERIALES ELÉCTRICOS Y LAMPARAS Alumbrado, Timbres, Electro-Motores, Bombas, Motores a gas y Maquinaria en general. Grasas, algodones, empaquetaduras, correas y aceites para la industria. ESPECIALIDAD EN INSTALACIONES de Motores, Alumbrado, Timbres, Centrales eléctricas y otras industrias, con personal inteligente y práctico. PROYECTOS Y PRESUPUESTOS.

Distribución de fondos

La Diputación provincial ha terminado la distribución de fondos para cubrir los gastos correspondientes al mes actual.

A los enfermos

de todas clases les puede convenir los medios eficaces y los reconocimientos especiales del Consultorio Electro Médico. Bulvar 77, (Casas de Viciana esquina frente al Casino y al café del teatro Variedades.) Aparatos modernos para reconocimientos especiales en ojos, oídos, nariz, garganta, secretas urinarias, matriz, etc.) A los obreros y familia desde una peseta en el Consultorio.

Muebles

Antes de comprar muebles hay que ver los que se fabrican en el establecimiento Glorieta de San Pedro número 2 donde encontrará el público alcobas y gabinetes completos en todos estilos a precios módicos.

Motores a Gasolina. Nuevo modelo industrial perfeccionado. 1, 2, 4 y 6 caballos de fuerza. ESPECIALES PARA Norias, Bombas y demás aparatos para elevaciones de agua. MOTORES hechos de expresos para los labradores. Nada de complicaciones, económicos de consumo y económicos de precios. Facilidades de pago. Pedir catálogos y presupuestos de instalaciones completas, dirigiéndose al único representante en esta provincia, calle de Méndez Núñez, núm. 12, Almería.

GUILLERMO HERRERA. Maquinaria para toda clase de industria. Mojama superior. EL NUEVO MUNDO. Puerta del Sol, (frente al correo).

Maderas de pino en corte. Roble, arces, castaños, barriles de pino y roble con y sin serrin, superiores. Rollos de 2 y 12 metros. Para precios y condiciones a Guillermo Rodriguez REAL 33.

Guillermo Rodriguez REAL 33. ENFERMEZAS DE LOS OJOS. Consulta del Dr. Blanes EXAYUDANTE DEL DR. ALBITOS. Oculista Municipal. 20 años de experiencia. Consulta diaria de 8 a 1 y de 2 a 4. Gratis de 4 a 5. ANTONIO VICENTE N.º 1.

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA (BAILLY-BAILLIERE-RIERA). Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elementos Oficiales de España. Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Resenas geográficas y estadísticas, Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés. Con la edición de 1912 se regalan seis preciosos mapas de otras tantas provincias, impresos en colores. OBRA DE UTILIDAD GENERAL. Indispensable en toda oficina, almacén, establecimientos públicos, etc. Precio en toda España: 35 pts. franco de portes. Publicado por la Sociedad Anónima "ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS," Consejo de Ciento, 238 — Barcelona. Agente general en Almería, Diego Vazquez, Cisneros 2.

"HISPANIA" COMPANIA GENERAL DE SEGUROS. Capital social suscrito: 3.000.000 de pts. Capital total desembolsado 2.000.000. Accidentes de trabajo. Accidentes individuales. Coches y caballos. Automóviles. Incendios. Responsabilidad civil. Profesionales liberales. Roturas de cristales. Clínicas particulares en Bilbao, Gijón, Cuevas y Barcelona. DOMICILIO SOCIAL, CORTES 651, BARCELONA. Delegaciones y Agencias en las principales poblaciones de España. Autorizada por R. O. de Noviembre de 1909.

Vicente y Diego Juan Alarcón. Glorieta de San Pedro, 3.—Teléfono núm. 223.

CEMENTOS de la Sociedad J. & A. Pavin de Lafarge de Marsella. La cal eminentemente hidráulica y el cemento portland de Lafarge y del Tiel es lo mejor que se conoce en el mundo. Producción diaria, 3.000 toneladas. Unico depositario y agente exclusivo en Almería y su provincia ALFREDO RODRIGUEZ Calle de Gerona número 5.

"EL BUEN TONO" En este gran establecimiento se acaban de recibir extensos surtidos en objetos para regalos, variedades en camisería y géneros para hacer camisas a medida; pañuelos de hilo y de seda, corbatería, calcetines y bastones. También hemos recibido últimos modelos de París en sombreros para señoras, niñas y niños, así como trajes hechos en seda y piqué. Príncipe 18 y Castelar 2.

¡Almerienses, no equivocarse! Las dos funerarias que hay en la calle Real de la Cárcel, son de los HIJOS DE MANUEL ANDRÉS PÉREZ: ANTONIO MARIN DURAN se trasladó a su FUNERARIA "LA SOLEDAD" 28 Granada 28.—Teléfono número 144. Visítad esta funeraria antes que ninguna otra y os convencereis de que es la que hace con más economía los servicios funerales, desde el más lujoso al más económico. ABIERTA DURANTE EL DIA Y LA NOCHE. Dispone del servicio de carruajes.

SIN DUDA ALGUNA el establecimiento más surtido, más económico y a donde mejor se sirve al público en esta capital, es el CAFÉ RESTAURANT "VICTORIA" montado a la altura de los primeros en su clase. Cocina francesa y española. Vinos, aguardientes y licores de las mejores marcas. Venta exclusiva por bock, de la acreditada cerveza MAHOU. Vinos superiores de Valdepeñas, para mesa.—12 botellas pesetas 3'60.—Arroba, 5'50. Precios sin competencia.—Servicio a domicilio. Para pedidos diríjense a esta casa Calle de Sebastián Pérez núm. 7, a su sucursal Paseo del Príncipe núm. 35, Bar. Victoria, Espumosos y cervezas.—Teléfonos núms. 255 y 254 respectivamente. Hechos.—Limón, naranja, horchata y maticado, en uno y otro sitio, desde el domingo en adelante.

Asociación popular de enseñanza

Sociedad benéfica para la propaganda de la enseñanza neutral en la provincia de Almería

REGLAMENTO

Objeto de la institución

Artículo 1.º La Asociación popular de enseñanza, tiene por objeto establecer escuelas de primera enseñanza gratuitas de carácter neutral, en toda la provincia de Almería y la creación de bibliotecas populares fijas y circulares.

Artículo 2.º Las escuelas serán sostenidas con los fondos que se obtengan de las cuotas de los asociados y las que puedan cedérselas las asociaciones particulares, y las subvenciones que acuerden las corporaciones oficiales.

Artículo 3.º La Asociación fija su domicilio en esta ciudad de Almería, Plaza del Mercado número 22 principal.

De los socios

Artículo 4.º Podrán ser socios cuantas personas mayores de 16 años lo soliciten de la Junta Directiva, y simpaticen con el objeto de la Asociación.

Artículo 5.º Las cuotas son voluntarias y serán abonadas por mensualidades adelantadas.

Artículo 6.º Los socios que sin motivo justificado a juicio de la Directiva, dejaren de abonar tres cuotas consecutivas, serán dados de baja, sin que tengan derecho a reclamación alguna.

Artículo 7.º Los socios tienen derecho a que sus hijos tengan preferencia para ingresar en las escuelas de la Asociación, a los demás alumnos que lo hayan solicitado.

De los alumnos

Artículo 8.º La enseñanza es completamente gratuita y tienen derecho al ingreso en las escuelas neutrales todos los que la soliciten y cuya edad oscile entre 6 y 12 años sin más limitación que la establecida en el artículo 7.º

Artículo 9.º Las solicitudes se apuntarán en el libro de registro y una vez cubierto el cupo, los demás aspirantes tendrán que esperar a que les llegue su número para el ingreso.

Artículo 10. Los alumnos permanecerán en la escuela de 10 de la mañana a 3 de la tarde teniendo una hora de esparcimiento de 12 a 1 que la aprovecharán en la merienda, o para trabajos escolares de recreo.

Artículo 11. Se considera que renuncian al derecho de asistir a las escuelas los alumnos que falten más de 15 días, sin justificar la causa a juicio de los profesores, teniendo que solicitar nuevamente su ingreso, si desean volver, ocupando el número de orden que les corresponda.

Artículo 12. El número de alumnos para cada profesor será el de 30, sin que por ningún concepto se altere esta disposición.

Artículo 13. Para el ingreso de los alumnos se establecen las disposiciones prevenidas con respecto a salubridad e higiene que se exigen para los establecimientos oficiales de enseñanza.

Artículo 14. Las vacaciones durarán desde el 15 de Julio al 15 de Septiembre, primero de Mayo, los tres días de Carnaval, semana santa y los domingos. Todos los demás días se considerarán no feriados.

De las Juntas generales

Artículo 15. La Asociación se reunirá en Asamblea general dos veces al año. El primer domingo de Enero y el primer domingo de Julio en su domicilio social o donde designe la Junta Directiva.

Artículo 16. Tienen derecho a formar parte de la misma, todos los socios con voz y voto. En la discusión de los temas se conceden dos turnos en pró y dos en contra y una rectificación.

Artículo 17. Podrá sin embargo reunirse la Asamblea en sesión extraordinaria, si lo acuerda así la Junta Directiva, o lo solicitan 30 socios, proponiendo por escrito los temas que han de discutirse.

Artículo 18. Las Juntas ordinarias aprobarán las cuentas de los respectivos semestres, tratándose los asuntos que deseen los socios, con tal que no se desnaturalice el único objeto de la Asociación y no se opongan a sus fines primordiales o sea la enseñanza gratuita y su carácter neutral.

De la Junta Directiva

Artículo 19. La Junta Directiva se compondrá de un presidente, un vicepresidente, un tesorero, un vocal contador y un secretario.

Artículo 20. La Junta Directiva tendrá de vida legal dos años y sus cargos pueden ser reelegidos.

Artículo 21. La Junta Directiva se reunirá semanalmente, examinará los gastos, extenderá recibos y oír a maestros y discípulos o encargados de estos, sobre todo cuanto se refiere a la marcha de las escuelas.

Artículo 22. Para todas las cuestiones no comprendidas en este Reglamento, la Directiva tiene la representación de la Asamblea a la que darán cuenta de sus determinaciones en las sesiones ordinarias.

Bienes sociales

Artículo 23. La Directiva pre-

curará que se inauguren el mayor número de escuelas siempre que los fondos sociales lo permitan, procurando que se mejore progresivamente el material de las escuelas.

Artículo 24. La Junta llevará un libro en el que conste el material que se compre tanto fijo como punible y las reformas de locales que estime oportunas.

Disolución de la Sociedad

Artículo 25. La Asociación no puede disolverse mientras haya diez socios que quieran continuarla. En caso de disolución todo el material de escuela será entregado a los municipios donde radiquen las escuelas, para que estos las repartan a las escuelas nacionales de sus respectivos términos.

Almería 26 de Febrero de 1912. — La Junta Directiva interina, Manuel Pérez García, Presidente; A. R. Espinosa, Vice presidente; Juan Tonda Sellés, Tesorero; Francisco Cano Quesada, Contador; Alberto Calderón de la Barca, Secretario.

Presentado por duplicado en este Gobierno civil en el día de la fecha a los efectos y en cumplimiento de lo dispuesto por la vigente Ley de Asociaciones.

Almería 8 de Marzo 1912. — El Gobernador, R. Pérez Gironés.

Los republicanos que deseen inscribirse en el censo del Partido Reformista, pueden hacerlo en las redacciones de «El Radical» y «EL POPULAR».

Una vez terminado el censo, se convocará a una Asamblea Provincial para la elección del organismo superior del Partido, y en ella sólo tendrán voz y voto los que se hayan inscrito previamente en aquél y hayan sido admitidos por la Comisión organizadora nombrada en la Asamblea anterior.

Habla el Gobernador

Ayer como de costumbre, visitamos al gobernador en su despacho oficial.

En el semblante de don Ricardo encontramos huellas de satisfacción, no sabemos por qué; pero, la verdad, al verle, pasó por nuestra imaginación la idea de preguntarle si se había arreglado ya lo de la interinidad de la Alcaldía, asunto este que tanto le preocupa y que tantos cabaldeos e obliga a celebrar.

Apenas si habíamos terminado de sentarnos, cuando el señor Pérez Gironés nos dijo: En la sección de gazapos de EL POPULAR censuran ustedes hoy

que el policía Castillo permanezca prestando servicios.

Desde luego es cierto que los presta en la misma inspección, pero sólo ha obedecido a esto; y echando mano a unos papeles, nos enseña un pase de socorro que la Compañía naviera que representa don Luis Gay Padilla había tenido la atención de enviarle, a fin de que el citado policía pueda marchar a la Coruña, donde fué destinado.

—Muy bien, don Ricardo, le contestamos. Lo que nosotros decimos no es más que un torquello, por si acaso pensaban metérselo aquí otra vez.

—Eso no, replicó el señor Pérez Gironés; pero ustedes comprenderán, que un hombre que no tiene nada más que diez reales de sueldo, difícilmente puede haber ahorrado para marchar a la Coruña y menos aún para llevarse a toda su familia.

—Estamos de acuerdo señor gobernador, le dijimos y quedamos enterados de lo que nos dice usted y de nuestra cuenta queda hacerlo público mañana, para que todos lo sepan.

Sobre lo que dicen ustedes de las minas de Serón y hecho cargo de la denuncia, he pasado dicho asunto al ingeniero jefe de minas de esta provincia, para que informe a fin de resolver yo inmediatamente.

Ayuntamiento

Informe de conducta

El Juzgado de instrucción de este partido ha solicitado se le informe sobre la conducta de Piedad Sánchez Martín.

Notificaciones

La Alcaldía de Pechina ha remitido varias cédulas de notificación para los vecinos de esta Capital, contribuyentes en el repartimiento girado por aquella junta municipal para cubrir el censo de Consumos del año actual: don Francisco Bustos Orozco, don José Benítez Blanes, don Antonio Bueso Rivas, don José Domenech Saez, don Julio G. Ruiz Restoy, doña Gracia Gómez Porcillo, don Antonio Torres Hoyos, don Ramón López García, don Alejandro Fernández, don José Sánchez Entrena, don Juan Martínez, don Francisco A. Quesada, don José Romero Rivas, don José Zea García, doña Mercedes Pastor Giménez, don Joaquín Díaz Arqueroy y don David Estevan Gómez.

Una pregunta

El Juzgado militar de los Baños (Cádiz) ha interesado de la Alcaldía le comunique cuales son los actuales domicilios de los médicos don Miguel Vigar y Mata y don José Serrano Terrada.

Pagos

Hoy comenzará el pago a los empleados del Ayuntamiento de sus sueldos, correspondientes al mes de Mayo.

Banco Español

DE CRÉDITO
Compra de libras en Almería

Cheque si Londres: 2 céntimos por bajo de la cotización oficial.
Letra a 2 y 3 v. si Londres: 6 céntimos menos de la cotización oficial.

Asociación popular de enseñanza

CONVOCATORIA

En vista de lo dispuesto por el Reglamento de la Asociación, el domingo próximo, 7 del corriente, a las dos de la tarde, se celebrará asamblea general de socios, en el local de la misma, Plaza del Mercado, número 22, principal.

En dicha reunión podrán tratarse cuantos asuntos deseen los asociados, conforme también con las prescripciones reglamentarias.

Además se proveerán los cargos vacantes en la Junta Directiva.

El Presidente, M. Pérez García.

Multas gubernativas

El gobernador civil decretó ayer las siguientes multas de cinco pesetas a los individuos que a continuación se expresan:
Por escándalo a José Ruiz Ruvira domiciliado en la calle de la

“LA PATERNAL”

Compañía Anónima de Seguros contra incendios a prima fija

AUTORIZADA POR REAL ORDEN
Agencias en todas las provincias de España

AGENCIA EN ALMERIA
FRANCISCO SÁLMERÓN, Rosrico, núm. 4

Autorizada por la Comisaría General de Seguros.

GRAN H.
“SUR DE ESPAÑA”
SITUADO EN EL CENTRO DE LA CAPITAL
OBISPO ORBERÁ,
ALMERIA

Todo viajero que quiera estar cómodo y que le resulte más económico que en ninguna otra parte, puede visitar este Establecimiento en la seguridad de que encontrará uso, prontitud en el servicio y grandes ventajas en los precios.
Se admiten establecimientos.

Bodegas Bilbainas

Sociedad Anónima

Capital social 6.000.000 de pesetas.

RIOJA FINO Y COÑAC FARO, BODEGAS BILBAINAS

Pídanse en todas partes

Surtido en plantas

En el establecimiento LAS GANELIAS, Paseo del Príncipe, (frente al Café Nuevo), se acaba de recibir un variado surtido en plantas, las que tan buen nombre han alcanzado por sus excelentes resultados. Hay existencia en tierra de Brezo y plantas maderables en eucaliptos, pinos y simientes, los hay por millares y a precios económicos.

Juan Capel Alvarez

Desde Serón

Una boda

Han contraído matrimonio en este pueblo la simpática señorita Remedios Molina del Pozo, hija del secretario del Ayuntamiento don José Molina, con don Gaspar Nin de Cardona y Moya, hijo de nuestro paisano don Luis Nin de Cardona y Laynez.

Apadrinaron a los contrayentes sus hermanos don José Nin de Cardona y doña Dolores Molina del Pozo.

Bendijo la unión el párroco de aquel pueblo don Aurelio Plaza. La ceremonia se celebró en la casa de los novios.

3-7-912. Corresponsal.

Notas mineras

Registros

Don Andrés Leal de Ibarra Burgos, ha solicitado la propiedad de 48 pertenencias de mineral de hierro con el nombre de «San Juan Bauista», núm. 32.308 del término de Bedar.

También don Antonio Cadenas ha solicitado la propiedad de otras 20 pertenencias de mineral de hierro con el nombre de «Segundo San José», número 32.307 del término de Alboloduy.

Renuncia

Don Antonio Alvarez Cazorla ha renunciado a la propiedad del registro minero «Virgen del Carmen», número 32.291 del término de Pechina.

Carta de pago

Don Antonio Muñoz Perez, en nombre de don Ozcarr Perreau ha presentado en el Gobierno civil carta de pago para responder de las operaciones facultativas que se verifiquen en el registro de su propiedad «Oscar» número 32.301 de Cuevas.

Deslinde

Don Manuel de Torres García, ha interesado se le de vista del expediente de deslinde de las minas «Mi Antonia» y «San Ramón» del término de Nijar.

Toldos

para establecimientos

Se hacen perfeccionados, con carrerete de hierro, buenas maquinarias y tona es pedial. A precios muy reducidos.
CAYETANO LEDESMA, Noria, número 28.

Teatro Variedades

Esta noche tendrá lugar el debut de los notables artistas Piatti y Lina Doria, con su colección de perros saltadores, equilibristas, gimnastas y los famosos perros sabios calculadores Tam y Yonick.

El espectáculo se dividirá en dos secciones: a las 9 y a las 10 y media en punto, exhibiéndose en cada sección los siguientes cuadros:

- 1.º Conspiración del conde de Fargas.
- 2.º Carreteras sicilianas.
- 3.º Apurado quiere ir a la cárcel.
- 4.º La Samaritana.
- 6.º Debut de Piatti y Lina Doria con su colección de perros sabios, que ejecutarán un variado trabajo de gran atracción.

H. VICTORIA

Situado en el mejor sitio de Almería
CALLE DE CASTELAR 3 y 5.

Habiendo ampliado su dueño este negocio y aumentado el local hasta la calle de San Francisco, a la vez dotado de los requisitos necesarios para que pueda competir con los mejores de su clase, no solo en la localidad sino con los de otras provincias, lo anuncio al público a los efectos oportunos.
Cocinas francesa y española a cargo de uno de los más acreditados cocineros.

Teléfono número 264.
CALLE DE CASTELAR NÚMS. 3 y 5
ALMERIA

Aparatos ortopédicos

Cayetano Ledesma pone en conocimiento del público, que construye toda clase de bragueros para la contención de las hernias por difíciles que sean, como la faja especial elástica para señoras, aparatos para pies y piernas torcidas o desviaciones.

CAYETANO LEDESMA, Noria, número 28.

Dr. M. Marin

Especialista en enfermedades de los ojos y oculista del Hospital Provincial

Consulta: de 7 mañana a 1 tarde y de 4 a 6 tarde.
Gratuita: lunes, miércoles y viernes de 4 a 5 tarde.
Puerta de Puchena y Paseo del Príncipe.

Parraleros

La casa frutera de Londres y New York de José Cantón Artés, tiene la honra de poner en conocimiento de sus clientes y señores parraleros, lo siguiente:

Catálogo Limpio

Para esta Campaña Uvera, esta casa, como desde que se estableció, responderá al Catálogo Limpio de los barriles de su consignación perdidos, rotos, manchados, condenados por el Consejo de Sanidad, etc., etc., pero de ninguna manera será responsable a estas condiciones si los barriles no han sido embarcados por esta misma casa y en su mismo cuartel de embarque.

Cuentas de Venta

Esta casa está reconocida como una de las más económicas en los gastos de sus cuentas de venta y, a la vez, como el más eficiente, liquidará al parralero sus remesas, después de vendidas, con la misma eficacia y puntualidad que en años anteriores.

Facilidades

Esta casa dará anticipos contra barriles liegos de uvas sobre muelle y, a la vez, facilitará, a todo parralero que necesite barriles de roble y de pino con serrín, varas y púas y también pagará los portes por cuenta del cosechero que lo exija.

Para toda clase de informes:

Granada, 44, Almería

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina

El magnífico trasatlántico de la Compañía Austro Americana

Columbia

saldrá del puerto de Almería el día 17 de Julio de 1912 para

BUENOS AIRES

con escalas en Las Palmas (Canarias), Rio de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

NOTA.— El despacho del buque se cerrará el día anterior al de la salida, y se ruega a los señores viajeros soliciten las plazas con tiempo, enviando los documentos necesarios, por ser mucha la demanda de billetes para este magnífico trasatlántico. Para más informes su consignatario M. BERJON, Boulevard del Principe, número 59.— Almería.